Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.774. Redacción y Administración, Madrid 2 de Septiembre de 1903. Calle de las Veneras, 5 Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

LO QUE ESPERAMOS DEL MINISTRO

Terminada la inspección girada á los Departamentos y Arsenales de Cádiz y Cartagena y con acopio de datos recogidos sobre el terreno, el Ministro de Marina se dedicará ahora á la reorganización de servicios, tantas veces intentada por sus antecesores, sin llegar nunca á satisfacer á la opinión.

Veremos si ahora se logra por fin el milagro, que de tal podrá calificarse el perfeccionamiento de organismos atrofiados que no accionan, toda vez que solo funcionando es posible apreciar en ellos la bondad de las reformas.

En este concepto estamos encerrados en un círculo vicioso; los servicios en la Armada necesitan honda transformación según el sentir general del país; sin verificar esa transformación se considera imprudente comprometer los recursos del presupuesto, para la restauración del poder naval, pero al mismo tiempo se hace imposible apreciar el efecto de las variaciones, que en dichos servicios se introduzcan de un modo teórico sin experiencia práctica, la cual no se puede tener sin previos gastos que les permitan funcionar y producir, á fin de por los resultados aquilatar las deficiencias.

Así es, que nunca estaremos en condiciones de saber, cuando la Administración de la Armada estará en el punto de bondad necesaria para merecer la confianza del país é iniciar la reconstitución de la defensa marítima nacional, concediéndole los recursos que para esa magna labor son imprescindibles.

Mientras tanto los años pasan, los Ministros se suceden elaborando cada uno un plan distinto, que nunca llega á cuajar y la Marina cada vez más arruinada y maltrecha presenta mayores dificultades para su levantamiento.

Esta situación precaria de la Marina va prolongándose demasiado y aunque el Sr. Cobián en el próximo presupuesto ha hecho cuanto ha sido posible para mantener en actividad relativa la Escuadra de instrucción y el resto de los servicios, después de la visita hecha á Departamentos y Arsenales, es seguramente el primero en comprender que hace falta mucho, pero mucho más movimiento para salvar la pericia del personal tanto militar como industrial, que nuestra Marina posee, si es que existe la intención de desarrollar la defensa marítima, pues de lo contrario huelga todo y lo mejor sería disolver de una vez la Marina en España.

Comprendemos la situación difícil en que el Sr. Cobián se encuentra, la misma en que se han hallado los Ministros civiles que le han precedido en la gestión de la Marina, quienes á pesar de haber llegado con prejuicios á ocupar aquel puesto, pronto se convencieron de las injusticias de la opinión pública respecto á la Armada y de que eran imprescindibles recursos de dinero para intentar su reorganización.

El Sr. Cobián ha tenido la ventaja de entrar en el Palacio de Godoy, libre de prevenciones y desde el primer momento se captó el afecto del personal de Marina de todos los Cuerpos, dispuesto á los mayores sacrificios con tal de que sus servicios se organizen con medios para que resulten útiles á la Nación; cuenta por tanto con el apoyo de la Armada para presentar ante el Gobierno y ante las Cortes, la cuestión de la reorganización de la defensa marítima que solo allí puede resolverse, pues teniendo un carácter nacional, no debe ser obra de un solo hombre ni aún de un partido político determinado, sino de la decisión del Parlamento la cual debe acatarse y cumplirse fielmente por todos los gobiernos que se sucedan, puesto que es labor que exige el transcurso del tiempo.

Para ello, repetimos, se halla el actual Ministro en condiciones como ninguno, y las inspecciones que ahora ha verificado y la que indudablemente girará al Departamento del Ferrol, al darle experiencia de los servicios de la Marina, si las aprovecha pueden servirle para llevar con prestigio y comprtencia á la representación nacional la voz de la defensa marítima, arruinada y maltrecha, que no es posible levantar con tópicos ni paliativos, pues no admite espera la precaria situación en que se halla.

El Sr. Cobián tiene la confianza de la Marina; si la recaba del país, él es, sin duda alguna, el llamado á deshacer el pretendido divorcio entre la Armada y la opinión, y á sacar de ese círculo vicioso en que está encerrado, el levantamiento de la Marina, obteniendo del Parlamento los créditos necesarios para la construcción de una Escuadra adecuada á nuestros recursos y necesidades.

DEL EXTRANJERO

Actividad volcánica en el Pacífico.

Telegrafían de Honolulu, que el volcán de Kilasuma ha entrado en mayor actividad, ascendiendo desde el cráter densas nubes de humo.

Posesiones alemanas en el SO. de Africa.

Por decisión del Gobernador del Africa Alemana del SO., la estación de Kapenuco será conocida desde aquí en adelante, por el nombre de Waldau, y se intenta asimismo cambiar por nombres alemanes, los indígenas que tienen el resto de estaciones.

Coincidiendo con el principio del próximo Otoño, la línea de vapores Woerman, cuyo puerto de salida es Hamburgo, dedicará su servicio de transportes al SO. de Africa. De este modo, en adición al vapor que sale los días 30 de cada mes, se dispondrá el viaje de otro, los días 15. Este vapor suplementario tocará en algunos puertos portugueses del O. de Africa, y llegará á Swakopmund en 32 días. La vida de esta línea se haya asegurada, pues como el ferrocarril de Otavi, ha de construirse con materiales alemanes, por mucho tiempo no le faltarán fletes.

Detención de un brick-barca francés.

En Nueva York ha sido detenida el miércoles pasado la brick-barca francesa *Marechal de Goutant* por los colectores de la Aduana. Este asunto ha dado lugar á reclamaciones diplomáticas. La pretendida razón para detener al buque francés fué el que llevaba un muchacho americano secuestrado por ir sin documentación; el muchacho probó que se había enrolado con el consentimiento paterno, pero á pesar de ello fué desembarcado á pesar de las protestas del Capitán, y el buque detenido algunas horas. En Washigton es opinión general que los colectores se han extralimitado en sus atribuciones, y que será forzoso indemnizar al Capitán y propietarios del buque por los perjuicios.

El vapor "Sagamore".

Este buque, de la matrícula de Amberes, del sistema Whaleback, tiene 2.140 toneladas de arqueo bruto y de 1.501 de arqueo neto, y ha sido construído por los Sres. W. Doxford and Sons limited, de Sunderland.

Las características de este buque son: eslora entre perpendiculares, 311 pies; manga, 88'2; puntal, 25'2.

Después de haber descargado en Plymouth un cargamento de trigo, se ha dirigido á Swanser para tomar un cargamento de placas de zin.

Los armadores son la razón social «The Belgian Mar, Trade Cy, (Sociedad anónima).

POLÍTICA

Indicios significativos.

Comentan los periódicos las conferencias que estos días celebran el Jefe del Gobierno, el Ministro de Hacienda y el Gobernador del Banco de España, para deducir que van muy adelantados los trabajos sobre proyecto del cambio exterior y saneamiento de la moneda.

A primera vista no parece que tenga importancia política semejante labor, que reviste más principalmente un carácter financiero y económico; pero no cabe desconocer que requiriéndose para la eficacia de esos propósitos que las Cortes aprueben el proyecto correspondiente, se puede pensar que el Gobierno cuenta vivir largo, cuando con tanto afán se dedica á esos preliminares.

Es decir, que las dificultades y tropiezos de carácter esencialmente político que puedan salirle al paso antes y después de reanudadas las tareas parlamentarias, no son de naturaleza tan peligrosa que hagan desistir al Gobierno de su preocupación principal sobre mejora del cambio internacional y saneamiento de moneda.

Este parece ser el programa fundamental del Gobierno y no hay duda de que se dispone á llevarlo á cumplido efecto, poniendo en acción todos los poderosos medios de que dispone.

Claro es que al llevar adelante éste su plan y programa es porque cuenta de antemano con la aquiescencia del partido y el asentimiento de la mayoría parlamentaria.

Muchas y grandes deben y pueden ser las seguridades que los personajes importantes del partido gobernante habrán dado al Presidente del Consejo de Ministros, para que éste eche toda su poderosa influencia en el logro de su plan, que no ha pasado todavía de la categoría de esbozo.

Hasta bien entrado el mes actual no podrá el Banco de España conocer en toda su integridad el pensamiento del Gobierno, ni tampoco éste la parte que en su desenvolvimiento tome dicho establecimiento de crédito, porque sus principales consejeros están fuera de Madrid y no regresarán hasta pasada esta primera quincena.

Las Cortes no habrán de reunirse antes de Noviembre, de modo que, entre que los representantes del país y los Consejeros del Banco de España, puedan percatarse de lo que ese proyecto ministerial significa y vale, habrá transcurrido el tiempo necesario para que las elecciones municipales se hayan verificado.

¿Y tan seguro está de ganar el Gobierno, que con tanta anticipación se consagra á preparar su proyecto fundamental del cambio exterior y saneamiento de nuestra moneda? Debe ser así cuando lo hace.

Este es un indicio que hace pensar á la gente política que la actual situación no es tan interina como se había creído en un principio; y si el Sr. Silvela se retira definitivamente de la política, como también se insinúa, y el Sr. Romero Robledo le reemplazara, tomando la alternativa en el sillón presidencial del Congreso, bien se podrá decir que el partido conservador entra en un período de transformación que hace olvidar por completo el rápido paso por el poder de la anterior y fracasada conjunción.

HEROISMOS

Preparando una raza.

Nada más sugestivo que el peligro; y llenas están las crónicas de casos extraordinarios de actos de valor y severidad que parecen inverosímiles.

El gran D. Tancredo ha tenido la habilidad de convertir en arte el valor temerario é inútil y está en camino de hacerse potentado, porque *eso* se paga bien.

Ponerse delante de un toro, con los brazos cruzados, es cosa sencilla, que no resuelve ningún problema, pero que no hay nadie en el mundo, más que D. Tancredo, que lo haga.

Pero he aquí que una joven domadora de fieras, hermosa y distinguida, una verdadera celebridad europea, que ha recorrido los principales circos del mundo y cuenta en su gloriosa y artística carrera algunos zarpazos, se ha sentido subyugada ante el heroismo de nuestro D. Tancredo y quiere imitarle.

Manejar fieras domadas tiene su mérito, pero no puede ofrecer nunca el interés sujestivo y emocionante de esperar á pie firme, sobre un pedestal la embestida de un toro bravo, que sale al ruedo con las *peores intenciones*.

Los periódicos traen la noticia de que esa domadora de leones llamada Olga Mignon, admirada y aplaudida en Londres y San Petersburgo y célebre por el grave accidente que sufrió en el circo de París con un león irritado, pretende hacer lo mismo que D. Tancredo poniéndose en actitud artística delante de un *togo bravo*.

La popularidad de D. Tancredo ha crecido con esto muchos palmos y ahora la curiosidad pública está excitadísima y pendiente de que las autoridades y la empresa de las corridas de toros, quieran acceder al deseo de tan intrépida como genial artista.

Ignoro si ambos artistas, cada cual por su lado están unidos á otros seres del sexo opuesto por los dulces lazos del Himeneo, pero la verdad es que si fuesen personas canónicamente libres el golpe más teatral sería el de casarse y practicar juntos el temerario y arriesgado ejercicio.

Ella, Olga Mignon, llamada la *Reina de las fieras* y él, D. Tancredo López, apellidado el *Rey del valor* acaso pudieran ser los fundadores de una raza de heroes nuevos, en que la sangre fría, el dominio de sí mismo, y en una palabra, el *mucho corazón*, viniese á ser como la esponja de salvación que borrase el recuerdo tristísimo de las jindamas nacionales que han reducido á la clásica tierra de pan y toros á la condición más lamentable.

La *Reina de las fieras* que lucha dentro de una jaula con media docena de leones del desierto y el *Rey del valor* que tantos toros bravos ha recibido impávido sobre su frágil pedestal, acaso serían los regeneradores de una época decadente, que por sus pasos contados parece que va á sepultarse en las regiones del olvido.

Pero confesemos ante el heroismo de esos artistas simpáticos, que ni su arrojo puede llegar á más, ni el valor temerario á menos.

Abel Imart.

DATOS ELOCUENTES

Continuando nuestra tarea demostrativa de que las 22 provincias que tiene España en el literal ó exterior producen y representan para el Tesoro infinitamente más que las 27 interiores, no obstante tener éstas doble extensión superficial que aquéllas, vamos á presentar á nuestros lectores un resumen de los derechos reconocidos y liquidados á favor del Tesoro, durante el año 1901, por utilidades procedentes del capital.

Para ser imparciales, tomamos los datos, literalmente, de la Tarifa 2.ª de la Estadística de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, publicada en estos días por la Dirección general de Contribuciones, y eliminamos de nuestro cómputo á la provincia de Madrid; mejor dicho, á la coronada villa, en mérito á que las cifras que en su sección se publican corresponden á entidades que, como el Banco de España y el Hipotecario, es manifiesto no pertenecen á la corte, sino al país en general, y sólo por razones de centralización figuran teniendo aquí su domicilio. Podríamos demostrar en apoyo de este criterio, que las utilidades de las Sucursales que tiene nuestro primer establecimiento de crédito en las provincias exteriores, superan en mucho á las restantes.

Resulta de nuestro estudio, que las utilidades procedentes del capital, son:

	PESETAS
En las 22 provincias exteriores	58.758.911'46
En las 26 interiores (sin incluir Madrid)	11.288.386'18
Diferencia á favor del litoral	47.470.525'28

Lo que demuestra, por último, que si nuestras provincias exteriores tienen la mitad de extensión que las interiores, cuentan casi el triple de densidad de población y más del quintuplo de la riqueza.

¿Será justo proteger su tráfico marítimo y robustecer para su garantía nuestro poder naval?

J. López Pérez.

PRIMAS A LA NAVEGACIÓN

Marina mercante japonesa.

La ley de 1896 de protección á la marina mercante japonesa, ha determinado un paso de gigante en la flota comercial de aquel imperio asiático.

Por virtud de sus prescripciones, todo buque japonés, de hierro ó acero de 1.000 toneladas de desplazamiento como minimun y 10 millas de velocidad, utilizado y poseído por súbditos japonés, y prestando un servicio en aguns interiores de Japón y otro extranjero, tendrá derecho á una prima de de 25 yens por tonelada por cada 100 millas marinas recorridas en el año, siempre que su construcción satisfaga ciertas condiciones.

Dicho prima termina á los cinco años después de la fecha de haber sido construído el buque, para los construídos en el extranjero, y quince años después de dicha fecha para los que lo hubieren sido en el Japón.

Para estos últimos, la prima va decreciendo y disminuye á partir de los cinco años de edad, en un 5 por 100. Para los buques que tienen mayor tonelaje y velocidad, la prima aumenta en un 10 por 100 500 toneladas hasta un desplazamiento de 6.000 toneladas, y una velocidad de 17 millas, límite á que alcanza su maximun.

Las condiciones principales son: estar á disposición del Estado el día de una movilización, trasportar gratuitamente el correo, embarcar en sus estados mayores y sostener cierto número de alumnos de la Escuela de Navegación comercial y no emplear extranjeros en sus tripulaciones y Estados mayores.

Además de los primas se otorgan subvenciones á las principales líneas, durante cinco años, cuyo total anual asciende á 4.044.404 yens ó sean unos 10.434.562 francos.—**X.**

Apatía colonial

En la sección de telegramas del extranjero publican los periódicos la noticia de que el Gobierno alemán se halla dispuesto á adquirir nuestra colonia de Fernando Póo cuando España lo desee.

Es una de tantas pretensiones coloniales como de algún tiempo á esta parte formula más ó menos directamente el imperio alemán y que denota lo mucho que se preocupa de dar expansión á su raza.

España, posesora de esa importante isla, no parece que se preocupa gran cosa ni de su porvenir ni de su desarrollo, y como por otra parte ya dijo Stanley que Fernando Póo es una perla colonial de que los españoles no sabrán sacar partido, no debe extrañar que á los alemanes les parezca posible adquirir su propiedad á cambio de un buen puñado de marcos.

Como fundamento del rumor, expresa el indicado telegrama, que el mayor Morgen, que presta sus servicios en las colonias alemanas del Africa occidental, ha dirigido carta á los periódicos de su país expresando de una manera en cierto modo oficiosa la indicada pretensión del Gobierno germánico.

Todo lo que nos queda de nuestro en otro tiempo dilatado y rico emporio colonial es Fernando Poo, que podría ser la base de un futuro renacimiento de nuestras energías, pero nada se advierte ni en la opinión ni en los poderes públicos que permita esperar que Stanley se equivoca.

Mucho se ha dicho y escrito sobre Fernando Póo; escritores distinguidos han expresado cuanto puede desearse acerca de las condiciones actuales y porvenir de esa migaja colonial, pero el Gobierno español ha desatendido indicaciones laudables y patrióticas, y todo está por hacer en el sentido de aprovechar esa hermosa idea en pro de los naturales y de la metrópoli.

Un día ú otro, la apatía nacional hará que Fernando Póo se pierda definitivamente para España. ¿Por qué ahora que estamos en condiciones de aprovechar las duras lecciones de la experiencia no procura el Gobierno organizar un régimen colonial adecuado y conveniente en esa isla?

De ese modo no se daría lugar á insinuaciones como la contenida en ese telegrama, que resultan mortificantes para nuestra dignidad metropolitana, y que al propio tiempo ponen de relieve nuestra invencible y desconsoladora apatía nacional.

CÁMARA DE COMERCIO DE BILBAO

Presidida por el Sr. Ugalde, y con asistencia de los Sres. Sagarmínaga, Núñez, Velilla, Taubman y Latiegui, celebró sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se enteró la Junta del telegrama del subsecretario de la Presidencia ofreciéndose á la Corporación.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas para que se conceda á las Cámaras de Comercio las atribuciones que determinan las disposiciones vigentes.

Se leyó con satisfacción una comunicación de la Cámara de Comercio de Barcelona, en la que se da cuenta de la promesa formal del Gobierno comprometiéndose á presentar á las Cortes un proyecto de ley otorgando á las Cámaras las atribuciones anteriormente referidas.

Se trató del nuevo reglamento dictado para funcionamiento de las juntas de obras del puerto y de las comunicaciones de varias Cámaras de Comercio sobre el mismo asunto.

Se acordó estudiar este asunto y resolverlo de acuerdo con la junta de obras del puerto de Bilbao.

Acerca del R. D. reglamentado la enseñanza mercantil, se acordó resultar con el claustro de profesores de esta Escuela de Comercio, sobre dicho asunto.

Se acordó enérgica campaña contra la compañía del ferrocarril del Norte, con el objeto de que se preste el servicio de ferrocarriles como debe ser prestado, evitando las deficiencias que de contínuo se observan.

Se acordó publicar la Real orden dictada por la Dirección general de Aduanas para el puerto de Bilbao, á virtud de gestiones de esta Cámara.

Se enteró la Junta de las adhesiones recibidas para regularizar las horas de oficina en Bilbao.

Fueron admitidas como asociadas las entidades y personas siguientes:

D. Emmanuel Ges, D. Galo A. Arteta, D. Nicolás de Madariaga, D. Luis García, Sres. Simpson y Compañía, Director de la Unión general Española de Explosivos; Sres. Viguera y Maestre, D. Lucio O. de Urbina, D. Luis Basterra, subdirector de la Unión Azsurance Society de Londres, D, Jaime Fúnez, D. Francisco Larracoechea, Sra. Viuda de Pablo Pomes, D. Eloy Sánchez.

MARINOS ILUSTRES

El Teniente general de la Armada

D. JUAN JOSÉ MARTÍNEZ

1757 á 1829

Los datos para escribir esta biografía los hemos tomado de la que escribió y publicó su hijo cuando era Almirante en 1868, en el periódico *La Marina Española*, limitándonos á compendiar hechos y fechas; los que deseen datos más extensos, pueden consultar aquella biografía; proponiéndonos en lo sucesivo indicar las fuentes de que tomamos nuestras noticias para que no se nos culpe en el caso de que haya errores en las fechas y datos que apuntemos.

Nació en Sanlúcar de Barrameda el 29 de Marzo de 1757; fueron sus padres D. Juan Martínez de Espinosa y Cuenca, y doña María Antonia Carrillo. Sentó plaza de Guardia-marina en la Compañía establecida en San Fernando el 21 de Junio de 1770, y concluídos sus estudios, embarcó en la fragata *Santa Teresa*, en los comienzos de 1772, continuando después en otros buques por varios años sin interrupción, concurriendo en este tiempo á la expedición de Argel de 1775, en el navío *Velasco*, de la insignia de D. Pedro Castejón, que mandaba las fuerzas navales; en la fragata *Santa Teresa*, á la conquista de la isla de Santa Catalina con la Escuadra mandada por Ceballos y el marqués de Casa-Tilly, y operó también por los mares de Europa embarcado en los navíos *Guerrero*, *Atlante* y *San Miguel*.

Embarcado en el navío *Poderoso*, de la división de Langara, naufragó en las Islas Terceras, siendo recogido en el *San Leandro*, con el que volvió á Cádiz, habiendo perdido todo cuanto poseía.

Embarcó enseguida en el *San Julián*, de la escuadra de Langara, en Enero de 1780, que fué alcanzada por la inglesa del almirante Rodney, y en vista de la superioridad de los ingleses, se ordenó la retirada; mas después de un sangriento combate se rindió el navío *San Julián*, quedando en él su comandante y el teniente de fragata Martínez por hallarse heridos; á consecuencia del temporal dejó el remolque el *Real Jorge* y el navío volvió á ser libertado, tomando el mando Martínez por no poderse mover su comandante el marqués de Medina, y arreglando los desperfectos del buque consiguió tomar puerto en Cádiz.

Ascendido á teniente de navío por su brillante comportamiento, apenas curado de sus heridas embarcó en el navío *Guerrero* y luego en otros de la escuadra de D. Luis de Córdoba, cruzando sobre las Azores en 1870 y tomando parte en la campaña del Canal de la Mancha en 1782.

Destinado en el navío *San Miguel*, de la misma Escuadra, se halló en el ataque dado á la plaza de Gibraliar en 13 de Septiembre por las baterías flotantes, corriendo gran peligro por salvar las tropas que iban en las baterías cuando éstas se volaron.

También se halló en el bloqueo de la plaza, y á consecuencia del temporal varó el *San Miguel* bajo las baterías de Gibraltar, quedando prisionero con toda la tripulación.

En 1783, hecha la paz, embarcó en el jabeque *Valenciano*, que también se perdió era el cuarto naufragio sufrido en tres años y medio. El *Valenciano* lo mandaba el Capitán de fragata D. Francisco Villavicencio y lejos de desmerecer por tan seguidos contratiempos, el 1.º de Mayo de Mayo de 1783 se le dió á Marínez el mando de la fragata *Juno* de treinta y cuatro cañones, antes de los veintiseis años de edad y salió á unirse en Cariagena con la Escuadra de Barceló encargada del bombardeó de Argel, asistiendo á los nueve ataques de la plaza, mandando las embarcaciones menores que auxiliaban á las bombarderas.

Pasó después á Constantinopla con la división naval de que formaba parte el navío *San Pascual*, para cumplimentar al Sultán por haberse firmado la paz con Turquía y también allí varó el navío en los arrecifes de la isla de Lenuros quedando arreglado en los Dardanelos.

Ascendido á Capitán de fragata el 15 de Noviembre de 1784, y hallándose de cuarentena en Malta, se le dió el mando de la galera *San Luis*, regalada á España y la llevó á Cartagena, donde se formó una división con ésta, la *Concepción*, un bergantín y una goleta, con cuyos buques protegió las costas hasta que se desarmaron, y el 15 de Septiembre de 1788 pasó á mandar la fragata *Soledad*, y con ello estuvo en las Escuadras de Córdoba y Tejada concurriendo al transporte de personas Reales á Liorna y Nápoles. En 1789, llevó á Constantinopla un Embajador del Emperador de Marruecos; de allí trajo otro á Ceuta, y despues de la cuaaentena en Siracusa y Mahón á principios de Junio de 1790 pasó á Cádiz y quedó la *Soledad* unido á la Escuadra del Marqués del Socorro, pasando después á Ceuta, sitiada por los moros, y encargado de las operaciones marítimas, después de varias acciones, contribuyó á que levantaran el sitio, desarmándose el buque en Cartagena.

En 28 de Enero de 1794, habiendo ascendido á Capitán de navío, tomó el mando de

la fragata *Diana*, y con la Escuadra de Lángara; condujo á España desde Liorna al Príncipe de Parma, desembarcando para encargarse del mando de la Compañía de Guardias marinas del Depertamento de Cartagena, siendo luego Comandante de las tres Compañías de los Departamentos.

Desde Septiembre de 1795 á Noviembre de 1796 mandó el navío *San Juan Nepomuceno*, y después del combate naval del cabo de San Vicente, al encargarse Mazarredo de la Escuadra fué á mandar el *San Telmo*, el 2 de Diciembre de 1797.

Atacado en Cádiz por la Escuadra inglesa, concurrió á la defensa mandando las fuerzas sutiles que combatieron contra los navíos *Alexander* y *Powerful*.

A la salida de la Escuadra de Cádiz para unirse á la del Almirante Bruix se presentó un temporal que desarboló el *San Telmo*, y cuando estaba á punto de naufragar le atacó una fragata enemiga de 40 cañones á la que obligó á huir, y reparadas sus averías fondeó en Brest hasta que por la paz de 1802, quedó disuelta la Escuadra, pasando Martínez al Ferrol ámandar la fragata *Perla*.

Ascendido á brigadier el 5 de Octubre de 1802 se le dió el mando del navío *Reina Luisa*, de 112 cañones, con el que trasportó á Liorna á los Reyes de Etruria y á su regreso volvió á encargarse del mando de las compañías de Guardias-marinas.

Declarada la guerra á Inglaterra, perteneció á la Escuadra de Valdés, mandando desde Marzo de 1803 los navíos *Reina Luisa*, *San Francisco* y *San Pablo*, concurriendo á las tentativas que se hicieron para pasar á Cádiz á unirse á la Escuadra del Océano, que se batió en Trafalgar.

En 1808 recibió la orden de llevar la Escuadra á Tolón, pero tuvo que arribar á Mahón, y sabido allí el alzamiento contra los franceses, se adhirió á él, salvando los restos de nuestro poderío naval, negándose también á llevar los buques, como le pedía el rey de Nápoles; contribuyó á transportar á la Península las tropasde las Baleares; fué Gobernador militar y político de Menorca, y hecha la paz con Inglaterra, llevó la Escuadra á Cartagena, habiendo sido ascendido á Jefe de Escuadra, cuyo nombramiento aprobó la Junta Central el 23 de Febrero de 1809.

Volvió á encargarse de los Guardias marinas, y en 1812 mandó las fuerzas sutiles que defendían á Cádiz; arboló su insignia en el navío *América*, y después mandó el Departamento de Cádiz.

En 8 de Diciembre de 1815, fué ascendido á Teniente General, y mandó el navío *San Sebastián* para los desposorios del Rey y el Infante D. Carlos, que se efectuaron en aquél buque.

En 1817 pasó revista de inspección al Arsenal de la Carraca, sufriendo algunas contrariedades por haber manifestado en 1818, el mal estado en que lo encontró todo. En Enero de 1820 se le nombró Comandante general del Departamento de Cádiz, y formó parte de la Junta del Almirantazgo; acompañó al Rey á Sevilla en 1823, y allí fué condecorado por el Rey con la gran Cruz de San Fernando; restablecido el absolutismo perdió todos sus empleos hasta que fué *purificado* que se le devolvieron.

Después de tantos trabajos y vicisitudes que hemos tenido que reseñar demasiado ligeramente falleció el 9 de Diciembre de 1829, á los setenta y dos años y siete meses de edad y cincuenta y nueve y cuatro meses de efectivos servicios, sin que en tan largo tiempo hubiera faltado á sus deberes ni sufrido corrección alguna.

Fué uno de los más ilustres Generales que ha tenido la Marina de guerra española, y su nombre figura dignamente junto á los que le dieron tanta gloria en esta época y que son tan conocidos, como Lángara, Alava, Mazarrero, Gravina, Churruca, ca, Salcedo, Valdés, Galiano y tantos otros que se citan como modelos dignos de ser imitados.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 2 de Agosto 1903.

FIRMA DEL REY

Ayer firmó S. M., en Logroño, los siguientes telegramas:

Aprobando el proyecto de reforma del pantano de Alfonso XIII en Murcia, cuyas obras se efectuarán por administración.

Nombrando ingeniero jefe de montes, de primera, á D. Miguel Aullo; ídem de segunda, á D. Federico Carvajal.

Cediendo al Ayuntamiento de la Coruña los terrenos ganados al mar y denominados del «Piojo».

Reorganizando los estudios de las Escuelas de Industria y Bellas Artes.

Disponiendo que cese en el cargo de ayudante del Rey el coronel de Estado Mayor D. Tomás Monterde.

Nombrando comisario interventor del departamento de Cartagena á D. Carlos Saralegui.

Idem del de Cádiz á D. Leopoldo Solá.

Idem del arsenal de la Carraca á D. Hermenegildo Diego.

Nombrando inspector general de Hacienda á D. José Villalobos.

Y aprobando los presupuestos para la terminación de las obras del hospital de Barcelona.

El Ministro de Hacienda ha enviado hoy á la firma del Rey un decreto relativo al envío de paquetes postales, facilitando su celeridad y garantizándolos en su remisión, como habían solicitado las Cámaras de Comercio.

Del Océano Atlantico á la ría del Burgo.

Una carta interesante.

Con este epígrafe publica *La Voz de Galicia* del lunes el siguiente relato que reproducimos por considerar que interesará á nuestros lectores.

Dice así:

«Las olas han llevado á la playa del Burgo, sabe Dios después de qué extraño y accidentado viajo, una botella lacrada que contenía en su interior una carta escrita en alemán.

A un distinguido é ilustrado convecino, á cuyas manos ha llegado, debemos el haberla visto.

Data de hace más de año y medio, y no deja de ser curiosa.

El texto, traducido, es el siguiente:

El sobre dice: «Al que encuentre esta carta le suplico que la lea y envíe á su destino.

Dr. Munn. Callao. Perú, Castillas 66.

El contenido de la carta es éste:

Al que la encuentre le suplico la envíe al señor Jole Marxen, en Ekeberg, por Vesky, Sehleswig.

Doy al mismo las más expresivas gracias.—*Dr. Munn, Callao, Perú, Casillas, 66,*»

Vapor *Assuan* 14 Octubre de 1901, cuatro de la tarde.

Querido Jole:

Esta carta la he arrojado en una botella al Oceano Atlántico, desde el barco—no es verosimil que nunca pueda llegar á tus manos—me encuentro bien.

El tiempo, bello. Se ven muchas ballenas y delfines, y á donde se dirige la vista se ve agua, sólo agua. Hay muchos mareados. La escritura va mal porque el buque se balancea fuertemente.

Cordiales saludos.—*Detlef.*»

Hay una línea borrosa en la cual parece leerse «*Espero que hoy pereceremos*», pero no es muy verosímil después de hacer constar el firmante que se encuentra bien y que el tiempo es bello.

Falta saber, sin embargo, cuánta era la sangre fría del viajero, que parece ser un danés.

Además la cosa es fácil relativamente de desentrañar, si no se trata de una broma, averiguando el paradero del vapor *Assuano*.

Sea lo que quera, el poseedor de la carta la envió ayer mismo á su destino con la dirección que se indica. ¡No habrá rodado y volteado poco, después que fué lanzada al agua en la botella!

"UNIÓN MILITAR,,

Con el título que antecede comenzó ayer á publicarse en esta Corte un nuevo periódico diario dedicado á la defensa de los interese activos y pasivos de los institutos militares.

Para «bautizar el primer número» la redacción y empresa del nuevo colega obsequió con un espléndido luch á los representantes ue la prensa profesional y política y á distinguidas comisiones del ejército, y aunque nosotros, honrados con la invitación, no pudimos asistir á la simpática fiesta por un error que lamentamos, nos asociamos sinceramente á las manifestaciones que en sus elocuentes brindis hicieron los Sres. Espi, de *El Ejército Español*, Murciano, del *Heraldo Militar*; Batlle, de *La Correspondencia Militar*; Balcazar de *El Imparcial*; Donoso Cortes, director técnico del nuevo periódico y Celada, propietario del mismo, haciendo votos porque *Unión Militar*, alcance dilatada y próspera vida.

LAS REGATAS DE BILBAO

(POR CORREO)

Hoy comenzarán las grandes regatas á la vela organizadas por el Real Sporting Club de Bilbao.

En ellas tomarán parte cinco yatchs de San Sebastián, que son: *Whishy*, *Ni Naiz*, *Aufá*, *Olé* y *Gitana*; cinco de Santander, que son: *Rosita*, *Luisilla II*, *Lin*, *Mariposa* y *Luisilta I*; y diez de Bilbao, que son: *Chonta*, *Chirrisela*, *Nena*, *María Elisa*, *Usoa*, *¡Ay, ay, ay!*, *Nita*, *Korán*, *Monina* y *Aurelita*.

La regata de hoy es internacional para yates de 0 á 10 toneladas, por series de 0 á 2, de 2 á 5 y de 5 á 10 toneladas. El recorrido es de nueve millas y la salida sucesiva á contar del *Chonta*, que deberá salir á las 10,20 minutos y 55 segundos de la mañana.

En la primera serie están inscriptos: *Chonta*, *Chirrisela*, *Whisky*, *Nena*, *María*, *Elisa*, *Rosita*, *Usoa* y *Ni Naiz*.

En la segunda: *¡Ay, ay, ay!*, *Aufa*, *Luisilla II*, *Nesa*, *Olé*, *Lin*, *Korán*, *Gitana*, *Mariposa*, *Monina* y *Amelita*.

Y en la tercera el *Luisilla I* solamente.

El Jurado ha fijado á cada propietario la hora exacta de la salida de su embarcación, y cinco minutos antes de la hora en que debe partir la primera se dispararán tres cohetes, izándose las banderas en los botes boyas de salida en el momento de dar salida á la primera embarcación.

Para cada salida sucesiva disparará el jurado con cohetes.

Como es sabido, en esta regata se disputa el premio de honor, lo que la hace en extremo interesante.

El vapor que el Real Sporting Club ha preparado para los socios todos los días de regata, saldrá de la citada sociedad á las diez en punto de la mañana.

***

Por telégrafo nos dan cuenta del resultado de la primera regata internacional de balandros á la vela.

El mar estaba en calma; pero había una densa niebla.

Por esta causa tomaron parte en las regatas siete embarcaciones tan sólo, retirándore nueve.

Ganó el primer premio *¡Ay! ¡ay! ¡ay!* de Bilbao; el segundo *Aupa*, de San Sebastián; el tercero *Luisilla*, de Santander, y el cuarto *Gitana*, de San Sebastián.

1.° Septiembre, 1903.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

El «Isla de Luzón».

Manila 1.°

Ha salido de este puerto para Singapoore el vapor de la Compañía Transatlántica *Isla de Luzón*.

Exposición regional.

Palencia 1.°

Se ha inaugurado la Exposición regional con inmenso público, resultando un acto solemnísima y brillante.

El ministro Sr. Gasset pronunció un discurso qué fué acogido con grandes aplausos.

Eduardo VII en Viena.

Viena 1.°

Los periódicos de esta capital hacen constar la cordial acogida dispensada al Rey de Inglaterra y la importancia que tiene la actual visita ante la cuestión actual de los Balkanes.

Viena 1.°

El rey Eduardo ha almorzado hoy en la Embajada de Inglaterra.

Han asistido al almuerzo el Emperador y el Presidente del Consejo de Ministros, conde de Goluchowski.

Pidiendo el desarme.

París 1.°

El Consejo general del Ródano ha aprobado unánimemente una proposición para que el Parlamento francés se ponga en relación con los de las demás potencias, sobre los puntos siguientes:

1.° Arbitraje internacional obligatorio.

2.° Proscribir todo nuevo aumento de gastos militares y navales.

Y 3.° Reducción progresiva de los gastos y de los efectivos militares.

El Sr. Gasset.

Palencia 1.° (Recibipo el 2).

El Ministro de Agricultura almorzó en casa del Sr. Calderón, donde han ido á visitarle muchas personas.

Después estuvo en la Estación etnológica y en algunas fábricas de mantas.

También visitó varios edificios oficiales.

A las 7 se verificará en la Diputación provincial el banquete en honer del Sr. Gasset.

A las 11 de la noche saldrá de esta capital para Madrid.

Recepción.

Viena 1.° (Recibido el 2).

Después del almuerzo en la embajada inglesa el Rey Eduardo VII recibió á los representantes extranjeros.

El Rey á concedido la gran cruz de la Reina Victoria á los archiduques Leopoldo, Salvador y Francisco Salvador.

Un brindis de Eduardo VII.

Viena 1.° (Recibido el 2).

En el banquete de la Embajada inglesa en honor del emperador de Austria y del soberano de Inglaterra, el rey Eduardo al brindar, dijo:

«Doy las más expresivas gracias á V. M., por el cordial recibimiento de que he sido objeto en Viena.

»En mi nombre y en el del ejército inglés, bebo por la salud del Feldmariscal de mis ejércitos».

El emperador Francisco José contestó en los siguientes términos:

«Yo agradezco, sobre todo á V. M., la alta distinción que me otorgásteis ayer, y que me une más estrechamente á vuestros ejércitos. Bebo á la salud de V. M. y la de la Reina, y por el ejército inglés».

El «trust» del café.

Nueva York 1.°

Según un despachp de Río Janeiro un sindicato americano se propone adquirir, en plazo próximo toda la cosecha de café á razón de 10.000 reis la arroba.

La malaria en Cuba.

Nueva York 1.°

The World dice que la epidemia que en un principto se diagnosticó de fiebre amaoilla y de peste bubónica, continúa haciendo extragos en Cuba.

Añade que la enfermedad ha comenzado e desarrollarse entre los obreros de las minas de hierro de Dauquiri causando mayor número dá defunciones que la peste bucónica.

Dice también el citado periódico, que en los cadáveres se observan señales de una enfermedad distinta, pues presentan una coloración amarilla más pronunciada que los del vómito, y analizada la sangre se han encontrado «bacillus» de la malaria.

Varios médicos opinan que se trata de dicha enfermedad, en su forma más maligna.

Turquia y los yanquis.

Constantinopla 2.

El gobierno de la kublime Puerta ha comunicado al ministro de los Estados Unidos en esta capital, que han sido arrestados en Beyruth cinco individuos complicados en el atentado contra el vicecónsul americano, y que continúa la información judicial para el descubrimiento y castigo de los culpables.

Bajas de los búlgaros.

Viena 2.

Un telegrama de Salónica da cuenta de que según informes eficiales de origen turco han sido muertos 1.500 búlgaros en los combates recientes de Smilevo, Nevesca y Klisenva.

TIPO MEDIO DEL CAMBIO

Por Real orden de Hacienda, y teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena de Agosto, se declara que el t po medio del cambio en él indicado período ha sido el de 37,52 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que, para su pago en oro, se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del mes actual.

SAN SEBASTIÁN

Regatas de yolas.

La prensa de San Sebastián trae amplias noticias de las regatas de yolas que acaban de efectuarse en aquellas aguas.

En la regata de honor, Copa del Rey, 2.000 metros, tomaron parte las embarcaciones *Laceulun*, de Alicante; *Flamberge* y *Electriques*, de Arcachon; *Tricolore*, de Lyon; *Bayonette*, de Bayona, *Vieulegunde*, de Burdeos.

Triunfó *Tricolore*, de Lyon, que hizo la regata en 7 minutos, 11 segundos, 1|5.

En la primera regata, canoas, *seniors* y *juniors*, tomaron parte las tituladas *Vep*, *Whiskey* y otra, sin nombre, de Barcelona; *Foil aux paltes*, de Arcachon, y *Miss Rettle* y *Polo*, de Bayona.

Llegó en primer têrmino *Miss Rettle*, que hizo el recorrido en 8 minutos y 25 segundes; en segundo, *Polo*, en 8 minutos, 26 segundos y 3 décimas de segundo; en tercero, la canoa sin nombre de Barcelona, en 8 minutos y 42 segundos.

En la segunda regata, de yolas francas con dos remeros y *demonel seniors*, y *juniors*, lucharon como *juniors Tourlinguet*, de Arcachon; *Loulou*, de Burdeos; una de Barcelona, y como *seniors*, *Mi Champion*, de Lyon.

Triunfaron *Tonrlinguet*, en 8 minutos 46 segundos; Barcelona, en 9 minutos 24 segundos, y *Loulou* en 9 minutos 41 segundos.

En la categoría de *senior*, *MiCampion*, en 8 minutos, 39 segundos y 3 décimas de segundo.

La tercera regata se jugó á las once y media de la mañana.

Era de yolas francas, con cuatro remeros y timonel, debutantes.

Lucharon *Electrique*, de Arcachon; *Lons Tiroulés*, de Bayona; *Esperance*, de Lyon, y *Freres Siamois*, de Burdeos.

Ganaron *Electrique* en 8'03'4 y *Freres Siamois* en 8'23'3.

La última regata, de yolas francas con cuatro remeros y timonel, la corrieron, por retirarse los *juniors*, *Bayarette*, de Bayona, *Flamberge* de Arcachon; *Viatle Garde* de, Burdeos, y *Tricolore* de Lyon.

Llegaron por el siguiente orden.

Bayarette, en 7'40; *Tricolre*, en 7'44; *Flamberge*, en 8, y *Vielle Gorde*, en 8'4.

CUENTO

EL BANQUETE DEL AVARO

Apesar de tener cincuenta mil francos de renta, el barón Liberl era un miserable avaro, que reducía de día en día sus gastos, se privaba de todo y negábale á su mujer lo estrictamente necesario.

No podían corregirle ni las censuras de su esposa, ni las advertencias de sus parientes, más próximos. El barón economizaba en todo: en el vestir, en la alimentación, en el alumbrado, en la calefacción y en los criados.

Vivía en Burdeos, donde su padre, hombre muy distinguido y popular, había dejado gratísimos recuerdos.

Se había casado, y gracias al pasado de su padre y á las relaciones que le había creado la familia de su mujer, había sido solicitado en todas partes durante los primeros meses de su matrimonio.

No se daba un baile en Burdeos sin que los recien casados recibiesen la correspondiente invitación.

Desde el momento en que la fiesta no le costaba nada, el barón aceptaba siempre; pero no devolvía jamás el agasajo.

En Burdeos no tardó en notarse tan singular proceder.

El barón no convidaba nunca á nadie, y esta conducta le enajenó las simpatías de sus conciudadanos, hasta el punto de que todo el mundo dejó de invitarle.

Semejante aislamiento disgustaba extraordinariamente á la baronesa, que era muy amiga de divertirse. La buena señora había aportado al matrimonio una importante dote y quería disfrutar de ella, alternando con las familias de la aristocracia bordelesa. La avaricia de su marido la sacaba de quicio.

Censuraba continuamente al barón; pero éste permanecía siempre impasible.

Al fin un día le dijo:

—Esta situación no puede prolongarse. Yo no quiero vivir secuestrada.

—¿Qué quieres decir con eso?

—¿No has notado que la gente ha dejado de visitarnos? No nos han convidado ni á la cena de los de Endolive, ni al baile del marqués de Cazac, ni á la comida de la condesa de Lifreville con motivo de la boda de su hija.

No sé por qué. Habrá sido un olvido.

—¿No sabes por qué? Pues yo voy á decírtelo. La gente evita nuestra presencia porque eres un avaro que aceptas siempre y nada das en cambio.

—Me parece que exageras.

—Ne lo creas. En tu vida has ofrecido un vaso de agua á nadie, y por eso estamos en ridículo. Cuando se acepta un obsequio hoy que corresponder con otro análogo.

—¡Corresponder!—exclamó el barón.—¿Pretendes acaso dar un banquete?

—¿Por qué nó? ¿Qué tendría eso de particular?

—Ese banquete me costaría un ojo de la cara.

—¿Para qué quieres el dinero? ¡No te lo has de llevar á la sepultura!

—No me he muerto todavía y quieres arruinarme.

—Te advierto que esto no puede seguir así y que no quiero vivir como una reclusa.

—¿Quién te impide salir á la calle?

—Deseo que no se me considere como una apestada.

—No te impacientes, mujer; ya verás como este invierno van á llover las invitaciones.

Pasó el invierno y los barones no asistieron á ninguna de las grandes fiestas que se celebraron en Burdeos.

—Tenías razón—dijo el avaro á su esposa.—Indudablemente nuestros amigos huyen de nosotros.

—Tú tienes la culpa de todo.

—No creas que me disgusta el trato social. Hay casas en las que se come muy bien, se bebe mejor y se fuman exquisitos cigarros, que no le cuestan á uno nada.

—No se parecen á los que tú gastas, que no hacen mas que apestar las habitaciones.

—Pero esos los pago yo.

—¡Qué poca vergüenza tienes!

---

24 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,,

EL BUQUE FANTASMA

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA

POR D. F. J.

bordo; hace ya una hora que el bote le aguarda en la playa y probablemente vamos á ser los últimos de la escuadra que salgamos del puerto. Desearía que la Compañía nos permitiera navegar sin esos caballeros que, en mi pobre opinión, son un verdadero estorbo en los buques, pero sin duda en tierra suponen lo contrario.

—¿Cuál es su deber á bordo? preguntó Felipe.

—Cuidar del cargamento é intervenir en la contabilidad y si sólo se ocuparan de esto, tanto mejor; pero quieren además meterse en todo sin entender de nada y únicamente piensan en su comodidad. En pocas palabras, hacen el rey á bordo, porque saben que nadie se atreverá á contradecirlos, puesto que una sola queja suya impediría que el buque volviera á fletarse en lo sucesivo. La Compañía insiste en que se les reciba con todos los honores y nos obliga á disparar cinco cañonazos á su llegada á bordo.

—¿Conoce usted á la persona que esperamos?

—Sólo de oídas. Ha navegado con un capitán compañero mío y éste me aseguró, que su presunción no tiene límites y que es más temible que todos los peligros del mar.

—Ojalá hubiera ya venido, replicó Felipe, pues estoy ansioso de partir.

—Debe usted tener un espíritu aventurero, hijo mío; me han dicho que deja usted una bonita casa y una esposa todavía más bella.

—Tengo deseo de ver el mundo, contestó Felipe de aprender la náutica para comprar un buque y buscar con él la fortuna que anbiciono.

—El Océano hace la fortuna de unos y se traga la de otros, dijo el capitán. Si yo pudiera convertir este buen buque en una casita y algunos miles de guilders con que atender á mis necesidades, no me vería usted seguramente de pie sobre esta popa. He doblado ya dos veces el Cabo, lo cual es bastante para un marino; la tercera, quizás no sea tan afortunado.

—¿Tan peligroso es, pues, eso? dijo Felipe.

—Mucho; allí la mar es gruesa, los vientos huracanados y abundan mareas y corrientes, escollos y bancos de arena. Aún estando anclado en la bahía á la parte de acá del Cabo, no hay un momento de sosiego, pues la más ligera ráfaga basta para estrellar al buque contra aquellas playas, donde habitan los salvajes, en menos de cinco minutos. En cambio, una vez doblado el Cabo, ya no hay que temer; las tranquilas aguas parecen danzar iluminadas por los rayos del sol y se navega durante semanas enteras bajo un cielo sin nubes y empujado por vientos favorables, sin necesidad de tocar una cuerda ni aún de quitarse la pipa de los labios.

—¿En qué puertos vamos á tocar, capitán?

—De eso puedo decir poca cosa. Gambroón, en el golfo de Persia, será tal vez el primer punto de reunión de toda la escuadra. Allí nos separaremos; unos para ir á Bantam, en la isla de Java y otros á los Estrechos en busca de alcanfor, goma, benjuí y cera. Aquellos insulares cambian también con nosotros dientes de elefante y oro, pero hay que desconfiar mucho en ellos, pues son traidores y crueles y sus corvos puñales, ó creses, como allí les llaman, tienen la punta excesivamente aguda y emponzoñada en un mortal veneno. En aquellos mares he asistido yo á terribles combates con portugueses é ingleses.

—Pero ahora estamos en paz con ellos.

—Es cierto, hijo mío; más una vez doblado el Cabo no debe confiarse mucho en los papeles firmados en la metrópoli. Los ingleses nos hostilizan sin cesar y nos persiguen por todas partes. Yo sospecho que nuestra escuadra es tan numerosa y va tan bien equipada, para que no puedan sorprenderla.

—¿Cuánto tiempo cree usted que durará el viaje?

—Según y como; pero calculo que unos dos años. Sin embargo, si no nos detienen los factores, como acostumbran, para algún servicio militar, quizás regresemos antes.

—¡Dos años, pensó Felipe, dos años separado de Amina! Y lanzó un prolongado suspiro, pues creía que aquella separación iba á ser eterna.

—No, hijo mío, observó Kloots al ver la nube que obscurecía la frente de Felipe, dos años trascurren pronto. Yo estuve en una ocasión cinco años ausente y fuí desgraciado, pues no traje á casa un solo guilders, y hasta perdí mi buque. Habíanme enviado á Chittagoug, en la costa oriental de la gran balisa de Bengala y allí permanecí anclado en el río durante tres meses. Los caciques de aquellas tribus me detuvieron por la fuerza, sin querer aceptar proposición alguna para el cambio de mi cargamento y sin permitirme buscar otro mercado. La pólvora estaba en tierra y me era imposible hacer resistencia. Los gusanos y carcoma taladraron al fin los fondos del buque, que se fué á pique sobre sus anclas. Ya sabían ellos que esto tenía que suceder y le esperaban para apoderarse del cargamento sin resistencia y debalde. Otro buque nos recogió y nos trajo á Holanda. Si no hubiera sido tan traidoramente tratado, no necesitaría ya hacer este viaje; ahora mis ganancias serán menores porque la Compañía prohibe á los capitanes todo comercio particular. Pero al cabo viene la persona á quien esperamos, ya ondea la bandera en el asta del bote, se aproxima al fin. ¡Eh! ¡Señor Hildebrando! disponga usted que los condestables estén dispuestos junto á los cañones, con las mechas encendidas para saludar al sobrecargo.

—¿Qué debo yo hacer por mi parte? interrumpió Felipe, ¿sirvo de algo?

—Al presente no, como no sea en algún temporal en cuyo caso cada dos manos no tienen precio. Lo primero que debe usted hacer ahora, es ver y aprender; después le iré ocupando en escribir el diario que llevamos á bordo para que lo inspeccione la Compañía y me irá usted siendo cada vez más útil á medida que vaya desapareciendo el fastidioso mareo que ataca siempre á los que se embarcan por vez primera. Como remedio le recomiendo, que se ate fuertemente un pañuelo alrededor del estómago y acuda con frecuencia á mi botella de aguardiente que está siempre á su disposición. Ahora á recibir al repre-

—Después de la comida se pasa al salón, donde se toma el te, acompañado de deliciosos licores, procedentes de las casas más acreditadas.

—En lugar del maldito aguardiente que tu tomas.

—Luego se juega y se pasa el tiempo alegremente.

—Tienes una suerte escandalosa.

—Es que juego con prudencia.

—Te creo capaz de hacer trampas.

—¡Eso no! Lo que hay es que la fortuna me es siempre propicia.

Esta escena se repetía diariamente. La baronesa abrumaba á su marido con sus sarcasmos, hasta que al fin logró que el barón se decidiese á dar un banquete, comprendiendo que era el único medio que podía emplearse para que volviesen á abrirse ante él las puertas de los salones.

Las invitaciones provocaron en Burdeos una sorpresa indescriptible.

El barón no reparó en gastos y con ayuda de la baronesa, cumplió admirablemente con su deber.

Casi todos los convidados respondieron á la invitación y convinieron en que la mesa estaba soberbiamente servida y en que los platos y los vinos eran de superior calidad.

No faltó quien creyera que al acusar de avaro al barón se le había inferido una infame calumnia.

A los postres se oyeron de pronto atronadores gritos que partían de la calle y un criado se puso á hablar en voz baja con su amo.

El barón se levantó precipitadamente.

—Dispénseme ustedes—dijo.—No tengo más remedio que ausentarme por breve tiempo.

La baronesa siguió haciendo los honores del festín.

Al cabo de veinte minutos presentóse el barón, visiblemente emocionado y con una mano ensangrentada.

—¿Qué es eso, Dios mío? ¿Qué ha pasado?—gritaron las señoras.

—Hable usted—dijeron los hombres.—¿Qué ha ocurrido?

—Ante mi puerta—dijo el barón—acabo de ser testigo de una espantosa desgracia. Un obrero ha sido atropellado por un automóvil.

—¡Corren esos vehículos con tanta velocidad!—exclamó uno de los comensales.

—Ese desgraciado—repuso el barón—está gravemente herido. Yo le he ayudado á levantarse y he dispuesto que lo llevaran al hospital. Tiene una mujer y cinco hijos que van á encontrarse en la miseria.

¡Qué horror!—exclamó una de las señoras.

—¡Pobre gente!—dijo otra.

—Dispénsenme ustedes que haya entristecido la fiesta—añadió el barón.—Para socorrer á ese desdichado, voy, si ustedes quieren, á hacer una colecta en su favor.

En aquel momento estalló un aplauso general.

El barón cogió un plato, en el cual vació el contenido de su portamonedas, y después dió la vuelta á la mesa para que cada cual diera su óbolo.

El anfitrión llenó el plato de monedas de oro.

El resto de la velada trascurrió sin que ocurriera incidente alguno digno de ser relatado.

Al retirar los invitados, salían muy satisfechos del noble proceder del barón.

Cuando todos hubieron partido, la baronesa dijo á su marido:

—¿Qué significa la farsa que has representado á los postres del banquete? Todo eso del automóvil es una solemne mentira.

El barón, por toda respuesta, se puso á contar las monedas que había en el plato, y lleno de satisfacción exclamó:

—¡Mil trescientos francos! ¡Ya estoy reembolsado y aún me queda un piquillo de beneficio!

Y con gran asombro de la baronesa, el miserable avaro se metió el dinero en el bolsillo.

Eugenio Fourrier.

ESPAÑA Y FRANCIA

El periódico francés *La Patrie* ha publicado el siguiente telegrama de su corresponsal en Madrid que reproducimos, por haber sido muy comentado en algunos círculos:

«A pesar de todos los esfuerzos hechos por los diplomáticos para guardar secretos los conciliábulos que se han verificado durante sus entrevistas en San Sebastián, nadie ignora ya que se han planteado sobre todo cuestiones de tratados de comercio y modificaciones que han de introducirse en el *modus vivendi* que rige actualmente las relaciones mercantiles entre España y Francia.

Se sabe que la tarifas protectoras de Francia, aplicadas en 1892, tuvieron un carácter puramente defensivo, mientras que el Arancel español se hizo entonces francamente prohibitivo enfrente de la producción francesa.

El movimiento de importación y de exportación disminuyó considerablemente, y de aquí la necesidad de que acabe lo que se opone al fomento de las transaciones.

Por otro lado, España aprovechó por largo tiempo las ventajas que la fluctuación del cambio le proporcionaba. Podía aún, gracias á la prima del oro y á la depreciación de la plata, exportar ventajosamente su producción; pero cuando han llegado años de escasez, cuando se ha visto obligada, sobre todo, á comprar sus trigos, sus cebadas en el extranjero, su posición se ha hecho precaria, por no decir pésima.

Desde este momento se comprende que tenga hoy España interés en negociar con nosotros, porque una inteligencia aduanera hará bajar el cambio ruinoso que soporta, y permitirá al mismo tiempo al Gobierno español hacerse más popular entre la clase trabajadora.»

Información de Marina

Oposiciones á Sanidad de la Armada.

Se recuerda á los interesados que el día 9 del actual espira el plazo para la admisión de solicitudes de los médicos que deseen tomar parte en los ejercicios para ingresar en dicho Cuerpo.

***

Esta mañana se ha encargado de la Inspección general de Sanidad de la Armada, el Inspector del Cuerpo nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Angel Fernández Caro.

***

El Teniente de navío D. Juan R. Domínguez ha sido nombrado Ayudante personal del Contralmirante Jácome y Pareja.

También ha sido nombrado Ayudante de órdenes del Vicealmirante D. Pascual Cervera, el Teniente de navío D. Juan Cervera y Jácome.

***

Se ha dispuesto que quede como Ayudante á las órdenes del Contralmirante don José H. Guerra y Macías, el Teniente de navío D. Juan de Miranda y Gay; que cesa de ser su Ayudante personal.

***

Han sido nombrados profesores de la Escuela Naval los Tenientes de navío don Adolfo Suances y Carpegna en relevo del oficial de igual empleo D. Antonio Cal y Díazy D. José Muñoz Quijano y D. Angel Gamboa, en relevo del Teniente de navío de primera clase D. Francisco Gómez Aguado y del Teniente de navío D. Ignacio Martínez y García que pasan á otros destinos.

EL MINISTRO DE MARINA

A las nueve y media de la mañana ha llegado á Madrid, procedente de Cartagena, el Ministro de Marina, acompañado de las personas que con él salieron de esta corte para efectuar la visita á los Arsenales.

En la estación dispensóse al Sr. Cobián una acogida en extremo cariñosa y brillante.

Hallábanse reunidos en los amplios andenes, el Almirante de la Armada Sr. Beránger, al frente de todos los generales, jefes y oficiales destinados en la Junta Consultiva y el Subsecretario del Ministerio General La Puente, con todo el personal que tiene destino en las oficinas de dicho departamento ministerial.

Por un error habido en lo referente á la hora de la llegada del tren, llegaron á la estación momentos después que éste, el Ministro de la Gobernación y algunos amigos políticos y particulares del Sr. Cobián.

El Ministro de Marina regresa muy satisfecho de las atenciones y manifestaciones de simpatía que se le han hecho durante el viaje y especialmente por el personal de la Armada en los Departamentos que ha visitado.

Hubiéramos querido hablar hoy al señor Cobián para comunicar á los lectores las impresiones que ha recogido en su visita á los Arsenales, pero la consideración de que venía muy fatigado por el excesivo trabajo de los últimos días, en los que ha estado en contínua movilidad, nos ha hecho aplazar nuestro intento para ocasión más propicia.

Lo que si nos consta, es que el Sr. Cobián, regresa dispuesto á conseguir que los Arsenales del Estado se encuentren en el plazo más breve posible á la altura que les corresponde y que han alcanzado otros establecimientos análogos del extranjero.

Las reformas de Hacienda.

Ha manifestado el Sr. Ministro de Hacienda que al comenzar á regir las nuevas reformas, alcanzaba á 200.000 pesetas la cifra de economías efectivas con que se beneficia el Tesoro. Dicha economía se debe á las vacantes ya amortizadas y á los cargos que se han suprimido en el alto personal de la Administración central.

Se mostraba muy satisfecho de ello el señor González Besada, expresando que resultaba exacto su cálculo, puesto que esa cantidad es muy aproximada á la quinta parte del total de economías que las reformas producen. Y espera el Ministro de Hacienda que con jubilaciones, las vacantes naturales que ocurran y las que se produzcan por causa muy justificada, en fin de Diciembre, pueden quedar colocados en definitiva la mayoría de los excedentes, insistiendo en que se pedirá el crédito necesario á las Cortes, para que ningún excedente resulte víctima del arreglo.

***

Para el día 1.° de Octubre estará últimada y empezará á regir la reforma de la Administración provincial de Hacienda.

Para dicha fecha han de estar en sus puestos todos los delegados de Hacienda, y como algunos de los actuales están en condiciones de jubilarse, es probable que esta medida se acuerde antes de que se firme el decreto reorganizando los servicios provinciales.

Las vacantes que ocurran se proveerán en cuanto se jubile á esos funcionarios, que pertenecen á varias provincias, y esto producirá alguna combinación en el personal.

Teatros.

Zarzuela.

Ayer se reunió la compañía que ha de actuar en este teatro la próxima temporada.

El personal artístico es el siguiente:

Señoras y señoritas Chaves (Pilar), Chafes (Luisa), Díaz (Julia), González (Nieves), Lázaro (Felisa), Martínez (Pura), Mendoza (Natividad), Pablo (Concepción), Salvador (Elena), Sobejano (Carmen), Taberner (Amparo), Velasco (Julia) y Velázquez (Dolores).

Señores Alléns Perkins (Carlos), García Valero (Vicente), González (Antonio), Lacasa (Enrique), Mariner (José), Morales (Eugenio), Muñoz (J.), Navarro (Saturnino), Riquelme (José), Rodríguez (Manuel), Santiago (J.), Suárez (Leopoldo) y Tojedo (Carlos).

Lírico.

Continúan contándose por llenos las representaciones de las aplaudidas zarzuelas *El famoso Colirón*, *Vénus Salón* y *La visión de Fray Martín*.

Hoy miércoles, reprise de *Gigantes y cabezudos*.

En la presente semana estreno de *Los hijos del mar*, zarzuela en un acto dividida en tres cuadros, libro de D. Gabriel Merino, música de los maestros Calleja y Lleó.

Buen Retiro.

Encontrándose fuertemente acatarrado el señor Aconci, no puede representarse esta noche *Marina*.

En su lugar se pondrá en escena la opereta *Doña Juanita*.

Mañana última función y despedida de la compañía, paniéndose en escena *Miss Helyet*.

PUBLICACIONES

«La Vida Marítima».

Acaba de publicarse el número 60 de la acreditada revista decenal ilustrada *La Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con noticias relativas á la visita del Ministro de Marina á los Arsenales, abanderamiento de buques, otros trabajos de actualidad y profusión de interesantes grabados, como indica el siguiente sumario:

Texto.—Crónica hispano-americana, G. Reparaz.—Abanderamiento de buques, V. L. D.—Cocina marítima (carta mensajera), Dr. Thebussems.—Descripción de la caldera marina acuatubular Babcock y Wilcox.—Sección de la Liga Marítima: Viaje de propaganda del Secretario general.—El acorazado *Cesarevich*, Juan Redondo.—La pesca de vapor en España.—La industria hullera, Rafael Fernández de Castro.—Información general.—Movimiento marítimo comercial: buques, fletes y mercados.—Noticias oficiales.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados.—Sr. D. Gonzalo Reparaz, distinguido publicista.—Flotilla de lanchas pesqueras de vapor.—Lanchas de vapor, de pesca, de San Sebastián (dos grabados).—Astillero de lanchas pesqueras de vapor en San Sebastián.—Tipo de caldera acuatubular sistema Babcock y Wilcox (dos grabados).—Cámara de calderas del *Cincinnati*.—*Martello y Alexander Mac-Dougall*, vapores de carga con calderas Babcock y Wilcox.—*Cesarevich*, acorazado ruso. Yola *Lucentum*, del Club de regatas de Alicante, vencedora del campeonato de España.—Vapor *Loa*.—Cruceros australianos *Katoomba* y *Boomerang*.

***

Páginas en color, de Sorolla y de Ferrant; dibujos de Pedrero; informaciones gráficas de la guerra de los Balkanes; un estudio ilustrado acerca de catedrales gallegas y el último retrato de Salisbury, son, entre otros, los grabados que forman el magnífico número que acaba de publicar *La Ilustración Española y Americana*.

Últimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Juicios de la prensa de Portugal.—Mal estado del país.

Lisboa 2.

Los diarios de esta capital comentan desde sus respectivos puntos de vista algunas apreciaciones de la prensa inglesa, en las que, elogiándose al monarca lusitano, se consigna el malestar del país, debido á la mala administración de los partidos.

Los socialistas en Alemania.

París 2.

La prensa socialista de Alemania se lamenta de que algunas cuestiones de muy pequeña importancia motiven excisiones en el seno del partido, cuando en todo lo esencial marcha de completo acuerdo para lograr el triunfo de sus reivindicaciones.

El conflicto de Macedonia.—Actitud de Servia y de Bulgaria.

París 2.

Prosiguen realizándose gestiones privadas entre Servia y Bulgaria para un acuerdo en el conflicto de Macedonia. Estas gestiones parece que van en el mejor camino.

Francia y el Concordato.—Opiniones de los prelados franceses.

París 2.

La información que un redactor de *L' Eclair*, ha intentado cerca de los prelados franceses para conocer la opinión de los mismos acerca de la conveniencia ó inconveniencia de denunciar el Concordato vigente no puede tener otro caracter que el de una iniciativa periodística.

La mayoría de los prelados, como es de suponer, se ha encerrado en la mayor reserva, diciendo que sólo Dios puede conocer las consecuencias de cualquier decisión que sobre este punto se adoptase.

Algunos más explícitos creen que la denuncia del Concordado sería una desgracia para ambas partes.

El conflicto de Venezuela.—Siguen sin entenderse.

La Haya 2.

Los consejeros y agentes de las potencias interesadas en el conflicto de Venezuela, convocados por el Tribunal arbitral han intentado celebrar la primera sesión; pero habiendo asistido únicamente el consejero ruso y en vista de la ausencia de todos los demás, se ha levantado la sesión sin llegarse á ningún acuerdo.

El delegado de Venezuela ha protestado, reclamando la presencia de los árbitros para que pueda constituirse el Tribunal.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Las posesiones de Guinea.

Refiriéndose *La Epoca* al telegrama que anoche publicamos bajo el epígrafe «Los alemanes y Fernando Póo», dice lo siguiente,

«La indicación que hace *Kolonial Zeitung* de que el Gobierno germánico se encuentra dispuesto á adquirir la isla de Fernando Póo tan pronto como el de España lo desee, evidencia la importancia que á dicha posesion otorgan los extranjeros, importancia que contrasta grandemente con la indiferencia con que aquí se mira cuanto con aquélla se relaciona.

El Gobierno tiene, sin embargo, preparado un plan completo de organización para las posesiones del Golfo de Guinea, plan que por falta de tiempo no pudo ser presentado á las Cortes en el anterior período legislativo, pero que no creemos lo será en el próximo. Y con esto queda dicho que ni de cerca ni de lejos ha pensado el Gobierno en la enagenación de Fernando Póo.»

La recaudación.

Según las noticias recibidas ayer en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida durante el mes de Agosto último, ofrece un aumento, comparada con igual mes del año anterior, de 2.562.584 pesetas. Corresponden á Aduanas 1.482.441 pesetas y á los demás impuestos 1.080.143 pesetas.

El resultado ha satisfecho mucho al señor González Besada, porque según dicen en el ministerio de Hacienda, en el mes de Agosto del año anterior se forzó mucho la recaudación, á causa de que empezaron á circular los equivocados rumores de que el presupuesto se saldaría con déficit. Por eso, según el Sr. Besada, tiene verdadera importancia el alza de recaudación en el mes pasado.

***

Accediendo á los deseos expresados por algunos comerciantes de Madrid, se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda que el pago de la contribución industrial se prorrogue por diez días.

La Marina mercante.

Los Ministros de Hacienda y Marina darán cuenta en uno de los próximos Consejos de la ponencia que se les encomendó sobre los impuestos y gravámenes á la Marina mercante.

Dichos señores además de la supresión de los derechos de abanderamiento de los barcos, que con grave daño de la industria española vienen soportando los armadores, estudian todos los demás gravámenes á fin de unificarlos y reducirlos y hacer desaparecer cuantos sea posible.

El resultado de estos trabajos sería un proyecto de ley que oportunamente se presentará á las Cortes.

El problema del cambio.

En la segunda quincena de este mes se reunirá el Consejo de administración del Banco de España para estudiar con todo el detenimiento el problema de nuestro cambio exterior, problema en cuya pronta y satisfactoria solución se muestra tan interesado el Gabinete que preside el Sr. Villaverde.

El Ministro de Agricultura.

Procedente de Palencia ha regresado hoy á Madrid el Ministro de Agricultura.

En la estación esperaban al Sr. Gasset los altos funcionarios de su departamento y numerosos amigos.

Saneamiento de la moneda.

El jefe del Gobierno parece que se ocupa seriamente en asegurar el éxito de sus proyectos, encaminados á conseguir el saneamiento de nuestra moneda y la consiguiente nivelación de los cambios.

Para hablar de este asunto ha visitado hoy al Sr. Villaverde en la Presidencia el Gobernador del Banco de España Sr. Sánchez Guerra.

Los presupuestos.

No obstante las modificaciones que se están introduciendo en casi todos los presupuestos parciales de los Ministerios, la cifra total de éstos, según lo dicho hoy á los periodistas el Sr. Villaverde, será la misma del presupuesto que está en el Congreso pendiente de discusión.

***

Los Ministros de Instrucción pública y Hacienda conferenciaron esta mañana acerca del presupuesto del primero de dichos Departamentos.

Ambos Consejeros visitaron luego al Presidente del Consejo y en estas entrevistas parece se ha acordado dejar para el presupuesto de 1905 la implantación de algunas reformas que de realizarse ahora, exigiría un aumento en el presupuesto del Ministerio de Instrucción pública.

Cambio de visitas.

El comandante general del Campo de Algeciras ha comunicado telegráficamente al ministerio de Estado que entre él y el almirante de la escuadra inglesa que se halla fondeada en aquellas aguas se han cambiado las visitas de cortesía que son de rigor.

El viaje del Rey.

El Gobernador de Logroño ha dirigido un telegrama al Ministro de la Gobernación participando que á las ocho de la mañana salió de aquella capital para Jaca el tren real haciéndose al Rey una cariñosísima despedida.

Durante la tarde se han recibido los siguientes telegramas:

Zaragoza 2.

Gobernador á Ministro:

El tren regio ha llegado á hora fijada, habiendo salido á la estación de esta capital para ofrecer sus respetos á S.M. el Rey, á los Príncipes, las autoridades de todos los órdenes, Corporaciones, Comisiones militares y civiles, personas principales de la población y numeroso público.

También han acudido distinguidas señoras y señoritas, para cumplimentar á Su Alteza la Princesa, llamando la atención una comisión de vendedoras del Mercado, que han ofrecido á la augusta viajera las exquisitas frutas del país.

Han sido aclamadas por la gran concurrencia las reales personas, invadiendo los andenes que ha sido preciso abrir al público por orden expresa de S. M., que manifestó deseos de ver al pueblo, el cual aclamó y victoreó aplaudiendo con entusiasmo, oyéndose voces de despedida hasta el Pilar.

En todas las estaciones del tránsito ha sido objeto la real comitiva de iguales ovaciones.

***

Huesca 2.

Gobernadador á Ministro:

Llegó tren real á las dos; paró diez minutos, saliendo para Jaca sin novedad. Entusiasmo.

De cinco y media á seis de la tarde, habrán llegado á Jaca los augustos viajeros.

Su permanencia en dicha plaza será de cuatro días.

Las huelgas.

El gobernador de Castellón transmite al Sr. García Alix, un telegrama del alcalde de Lucena, en el que se comunica la terminación de la huelga de los obreros de la mina San Vicente.

***

El Gobernador de Palma comunica también que se ha solucionado la huelga de los albañiles de aquella población.

NOTICIAS

Se encuentra más aliviada de su dolencia la hija mayor del distinguido ordenader de Marina, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Antonino Montero.

El Gobierno francés, haciendo justicia á sus relevantes merecimientos, ha nombrado Caballero de la Legión de Honor á nuestro querido amigo el Teniente de navío D. Enrique Pasquín.

A la entrada del puerto de Bilbao embistió ayer el vaporcito *Francoli* al vapor *Sagunto*, que arribaba.

El *Francoli*, á consecuencia de un golpe en la proa, se fué á pique.

La tripulación se salvó arrojándose al mar, recogiéndola un bote.

A las dos y media de la madrugada ha puesto fin á su vida un guarnicionero que vivía con un hermano suyo en el piso tercero del núm. 1 de la calle de Vergara.

Para realizar sus propósitos, se dió un corte en el cuello con una navaja de afeitar, é inmediatamente se arrojó al patio.

Ignóranse los motivos del suicidio.

Pídase en farmacias cuenta-gotas para **Licor del Polo** y **Agua de colonia de Orive.** Véndese á 15 céntimos.

El Cuerpo de Seguridad de Madrid ha prestado durante el mes de Agosto último, los siguientes servicios:

Atropellos, 27; actos inmorales, 24; blasfemos, 1; desobediencia, 40; disparo de arma, 1; denuncias, 77; embriaguez, 65; estafa, 10; hurto y robo, 50; lesiones, 79; mendigos, 2; monederos falsos, 2; prostitutas, 178: riña y escándalo, 706.

Total de detenidos, 1.262.

Muertes repentinas, 6; suicidios, 4; fetos hallados, 1.

Auxilios á las personas, 198; á la propiedad, 30. Total, 239.

El Gobernador ha impuesto dos multas de 100 pesetas á dos médicos que asistieron á dos atacados de viruela y no dieron conocimiento de la enfermedad á las autoridades.

Después de ocho meses de incesante persecución fué detenido ayer por el Comandante del puesto y Guardia civil de las Peñuelas, Juan Cobos, José Martín é Ildefonso Casero, un sujeto llamado Antonio Torres (a) el *Compare*, autor de heridas graves á otro por el juego en el barrio de las Injurias, el cual fué entregado al juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, que le tenía reclamado.

La muerte del Sr. Concha Castañeda deja vacante la senaduría por la Academia de Ciencias Morales y Políticas y la presidencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Un sujeto llamado José Morales, fingiéndose hombre de poderosas influencias, ofreció hace días dar un destino á D. Leopoldo Ruiz, si éste le entregaba antes 1,000 pesetas.

El Sr. Ruiz entregó en el acto la cantidad pedida; pero como haya transcurrido el plazo que le marcara el Morales sin recibir la deseada credencial, el Sr. Ruiz presentó ayer en el Juzgado la correspondiente denuncia por estafa.

La Policía busca al José Morales.

Anteojos roca precisión.

Unicos que conservan y mejoran la vista aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo interior	
Fin corriente	78 00
Idem próximo	00 00
Al contado	
Serie F, de 50.000 pts. nominales	77 85
» E, de 25.000 » »	77 84
» D, de 12.500 »	77 85
» C, de 5.000 »	77 85
» B, de 2.500 »	77 85
» A, de 500 »	77 85
» G, y H de 100 y 50	00 00
5 por 100 *amortizable*	96 80
5 por 100 *amortizble.—Carg. proviles*	00 00
Bancos y sociedades	
Acciones del banco de España	472 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	104 50
» » al 4 por 100	102 25
Compañía Arrend.ª de Tabacos	435 00
Otros valores	
Sociedad Eléctrica de Chamberí	000 00
Idem íd. íd., obligaciones	000 00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París á la vista, (beneficio) 37,75
Londres á la vista libra esterlina 34, 2

Bolsín.

Á LAS CUATRO Y MEDIA

Fin de mes, 78,10.
Idem próximo, 00,00.
Barcelona, 00,00.
París, 00,00.

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 2—Apertura de la Bolsa de hoy
Exterior Español, 90,75.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA sin aumento de precio en el punto adonde se trasladen, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso y verificar el pago adelantado de un trimestre de suscripción.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5.

MADRID

Precios de suscripción.	UN MES — Pesetas.	TRIMESTRE — Pesetas.	SEMESTRE — Pesetas.	UN AÑO — Pesetas.
En Madrid	1,50	4,50	9	18
Provincias	»	5	10	20
Unión Postal	»	»	»	60
Asia y América		»	»	70

ANUNCIOS

Cuarta plana	0,10	pesetas línea
Reclamos	0,50	» »
Noticias	1	» »

PUNTOS DE VENTA

Almería.—Paseo del Príncipe, kiosco.
Barcelona.—S. Solá, Rambla del Centro, 3.
Cartagena.—Viuda de Alcaráz, Puertas de Murcia.
Ferrol.—Luis de la Fuente.
Vigo.—Puerta del Sol, 5, kiosco.
Idem.—Kiosco frente á la Capitanía General de Marina.
Cádiz.—Viuda de Gallardo, Duque de Tetuán, núm. 9.

Espectáculos para mañana.

Recreo Salamanca (Serrano, 27). —Columpio Mágico.—De cinco á doce sesiones variadas

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

ELECTRICIDAD

Fonógrafos y GRAMOFONOS

UREÑA

Barquillo, 14 y Sauco, 1.

Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; *Gran Premio* en la Exposición Panamericana.—El *Cyclostyle* automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El *Electrotherm*, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saúco, 1.—MADRID

ACCIONES NAVALES

MODERNAS

(1855-1900)

COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS

POR

JAVIER DE SALAS

Teniente de navío.

PRECIO: 10 pesetas.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837. **Berlin-Tegel** 8.000 operarios.

Calderas de vapor
de todos los sistemas y tamaños
20.000 construídas.

Máquinas de vapor
horizontales y verticales
de todos tamaños
5.500 construídas.

Bombas
para traídas de agua,
canalizaciones, también
bombas movidas por
electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo
del sistema de compresión
de ácido sulfuroso para fábricas
de cerveza, mataderos, etc.

Representante:
Carlos Hinderer
Génova, 6.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJON Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo. Consignatario.

Aceite del doctor BARRINAT
de la Habana, para las **canas**
Se vende en la droguería de
Ferrer y C.ª, de Barcelona.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO. — TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Optica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferroprusiato y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

El Anaglypta — **Artículo** decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.

El Anaglypta — **Para el decorado** de techos sustituye ventajosamente á la escaloya, cartón piedra, etc., etc.

El Anaglypta — **Para frisos** de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum.

El Anaglypta — **Se coloca** en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.

El Anaglypta — **No pesa**, no se abre y se coloca con gran rapidez.

El Anaglypta — **Interesa** sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de **R. Rebolledo.**

22, Arenal, 22. **Teléfono, 261.**

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Nuevo Motor „Benz" á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores „BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol.

Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, 63, **Madrid.**

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑ A

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia)
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

LÓPEZ & MORALES

VINOS Y COGNAC

JEREZ

Influencia del poder naval en la Historia

POR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

Y

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volúmen en 4.° de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por D. Tadeo Bardaxí con la cooperación de D. Luis Lambea, coronel inf.ª y los comtes. de dicha arma D. Manuel Borja y D. José Lambea, profs. que han sido ambos de la Acad.ª Inf.ª y de la General Militar. Regtos. **San Lucas. 6.** Madrid.

Recomendamos

la gran casa de huéspedes establecida en la calle de Mesonero Romanos, núm. 36, 3.°, donde encontrarán, todos los que á ella acudan, inmejorable asistencia y cómodo alojamiento á precios sumamente económicos.

Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta

DE

Fomento Naval

Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor.

Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

A LA BELLE FERMIERE

CASA G. OLIVERA

(Hijo mayor).

25, Quai Pont-Mayou.-Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos.
Impermeables superiores á 29, 39, 49 y 59 francos.
Garantizados de impermeabilidad y tinte.

PAPELERÍA Y Objetos de escritorio de Eugenio Alonso.

22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22.

ARTICULOS PARA OFICINAS

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—*Servicio del Norte:* Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, paracuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LA CONSTRUCTORA

ELECTRO-INDUSTRIAL

Fábrica del mejor limitador de corrientes, de "San Gabriel."

Se mandan catálogos á quien lo solicite.

Se hacen instalaciones de alumbrado por electricidad, á precios económicos. Se encarga, por un precio convencional, de la conservación de arcos voltáicos. Se hacen reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, motores, máquinas y aparatos de electricidad, aparatos de precisión, telefonía y telegrafía, electroterapia, timbres y automóviles, todo á precios reducidísimos.

TALLERES: Corredera baja, 20.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Capital social.... 15.000.000
Reservas..... 14.780.951,34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1901.

Por seguros vida..	Ptas.	269.174.713,38
Idem íd., accidentes.	»	86.227.103
Total.....	»	355.401.816 38
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	»	21.602.891,99

Esta *Sociedad* se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferida, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al *seguro contra accidentes*, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Representaciones en toda España.